

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**ARANJUEZ**

CONTRATACIÓN

En sesiones ordinarias celebradas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, el 2 y 9 de septiembre de 2021, respectivamente, adoptaron los acuerdos de:

Aprobar el expediente de enajenación y los pliegos cláusulas-condiciones para la adjudicación de veinte viviendas, en Paseo de Emilio García Grediaga, números 4-8 (actual número 2), portal 4, propiedad del ilustrísimo Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid).

El valor estimado asciende a 1.915.083,28 euros.

Toda la información de este expediente queda a pública disposición a través del “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Aranjuez, en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<http://contrataciondelestado.es>).

En Aranjuez, a 10 de septiembre de 2021.—La letrada jefe de la Unidad de Contratación, María del Prado Sánchez Gómez.

(01/27.076/21)

